



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, abril primero (1) de dos mil dieciséis (2016)

DEMANDANTE: MARIA DAISY AMBROSIO ENCISO
DEMANDADO: NACION – MINISTERIO DE DEFENSA –
POLICIA NACIONAL
RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2013-00451-00
M. DE CONTROL: NULIDAD Y REST. DEL DERECHO

El apoderado de la entidad demandada, solicitó que la audiencia que se encuentra programada para celebrarse el día de hoy a las 3:00 de la tarde, sea aplazada con la finalidad de obtener concepto de fondo por parte del Comité de Conciliación de la entidad, toda vez que se requirió al Área de Prestaciones Sociales de la Policía Nacional para que se pronunciara sobre la pretensión de pensión de sobrevivientes tema objeto de debate, requiriéndose para ello de un tiempo prudencial no inferior a un mes y medio para tener el pronunciamiento del comité.

El despacho considera procedente aceptar la solicitud de la parte demandada, toda vez, que se requiere del aval del Comité de Conciliación de la entidad para la posible conciliación de las pretensiones en el presente asunto, en consecuencia, se señala el día **13 de julio de 2016 a las 3:00 p.m.**, como nueva fecha y hora para llevar a cabo la continuación de la Audiencia Inicial.

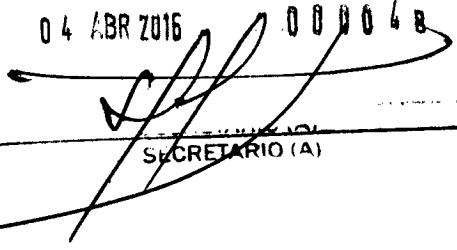
NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

HECTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado

JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
SECRETARIA GENERAL
Auto anterior se notifica a las partes por anotación c
VILLAVICENCIO ESTADO No.

04 ABR 2016

000068



SECRETARIO (A)